

INFORME DE COMISARIO

151. 2 29

AÑO FISCAL 2006

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **TIERRA SELVA S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil seis.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función. El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e internacionales que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 500,00 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

De los cuales refleja y se analiza tres cuantas que reflejan en los activos entre las cuales se encuentra la de caja – bancos por un valor de \$ 120,00 dólares y la cuenta gastos de organización y Constitución por un valor de \$ 950,00 dólares y su amortización acumulada por un valor de \$ 570,00 dólares, con lo cual se cubre el total de los activos.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales sin que se refleje transacciones ni valor alguno.

PATRIMONIO: Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 800,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, una Reserva de Capital de \$ 80,00 dólares, se refleja la perdida acumulada de ejercicios anteriores por un valor de \$ 190,00 y la perdida del ejercicio por un valor de \$ 190,00 dólares, debido a la amortización de los gastos de constitución dando como resultado un patrimonio de \$ 500,00 dólares.



[Handwritten signature]

b) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: En el presente ejercicio no refleja ningún ingreso.

COSTOS Y GASTOS: La empresa no refleja operatividad por tanto no refleja transacciones en costos ni en gastos, únicamente refleja la cuenta de registro contable de amortizaciones por un valor de \$ 190,00 dólares, y este valor se convierte en la pérdida de la empresa en el ejercicio económico del año 2006.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Se revisa los documentos Fiscales y Tributarios determinando que existe algunos meses retrasados en la declaración los cuales fueron observados e inmediatamente la Gerencia a dispuesto para que esos valores sena cancelados inmediatamente, por lo cual dejo sentado esta observación para ser revisada posteriormente dentro de los controles internos.

CONTROL INTERNO

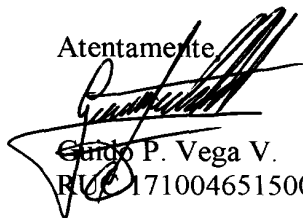
Sobre el control interno no puedo emitir un criterio ya que la empresa no tuvo operatividad y no puede aplicar ningún procedimiento en esta dirección.

4.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio son los mas relevantes y no puedo emitir mayores comentarios excepto que la gerencia tome las medidas necesarias para que el próximo ejercicio económico la empresa pueda dar la rentabilidad que aspiran los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extendiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,


Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001

